PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL PAÍS | | 23-04-25 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Una ley exprés en México contra la campaña "racista, clasista, infame" de Trump

Morena responde con urgencia al pedido de la presidenta de prohibir la transmisión en México de propaganda extranjera

ZEDRYK RAZIEL
México - 23 ABR 2025 - 06:00CEST

Todo está servido para que el Senado apruebe tan pronto como este miércoles la reforma con la que el Gobierno pretende prohibir la difusión en México de propaganda de países extranjeros, tras la polémica por la emisión de *spots* de la campaña aniinmigrante de Donald Trump en los canales de mayor audiencia de la televisión mexicana. La presidenta, Claudia Sheinbaum, ha insistido durante dos días en que se tiene que cerrar el hueco legal que permitió a la Administración Trump cerrar el trato de difusión con Televisa, una de las dos principales concesionarias de TV, a espaldas del Gobierno. La solución está en una iniciativa de ley surgida de la oficina de la Agencia de Transformación Digital (ATD), encabezada por Pepe Merino, uno de los colaboradores más cercanos de Sheinbaum, según afirman fuentes gubernamentales consultadas por EL PAÍS.

La propia presidenta ya ha adelantado cuál será el corazón de la reforma. El lunes, en su popular conferencia Mañanera, leyó un extracto de la que será la nueva Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión. "Los concesionarios y permisionarios de radiodifusión y televisión en el país no podrán transmitir propaganda política, ideológica o comercial de gobiernos o entidades extranjeras, ni permitir que los medios de comunicación que operan en su concesión sean utilizados para fines que pueden influir en los asuntos internos del país", citó la mandataria. La propuesta también establecerá sanciones para las empresas que no acaten dicha prohibición y devolverá a la Secretaría de Gobernación atribuciones para regular la

programación de los concesionarios, según ha podido conocer este periódico. La iniciativa ha sido elaborada en su mayoría por la ATD porque esta instancia asumirá muchas de las funciones del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), desaparecido hace unos meses junto con otro cúmulo de agencias gubernamentales autónomas.

"La verdad es que es una majadera intromisión", ha señalado este martes el presidente de la Cámara alta, el morenista Gerardo Fernández Noroña, "además de que la campaña que ha estado realizando el Gobierno de Estados Unidos en los medios, particularmente en la televisión mexicana, particularmente en Televisa, es absolutamente racista, clasista, infame", ha agregado. La Secretaría de Gobernación, encargada de monitorear los contenidos que emiten los concesionarios de radio y televisión, ha identificado que el polémico anuncio comenzó a transmitirse el 1 de abril durante los horarios de mayor audiencia de Televisa, a mitad de la lucha libre, el mundial de clavados, partidos de futbol, programas de revista matutinos, telenovelas y series. El pasado lunes, durante la cobertura por la muerte del Papa Francisco, la empresa, propiedad del influyente Emilio Azcárraga Jean, recetó a su audiencia nuevamente la campaña antiimigrante de Trump.

El senador Noroña ha afirmado que es impensable que cualquier país permita la transmisión en su territorio de propaganda del extranjero. "Estados Unidos nunca aceptaría que el gobierno de México emita mensajes refiriéndose a su pueblo, hacia quienes han migrado", ha ilustrado. El legislador ha indicado que se dispensarán trámites legislativos para que este mismo miércoles se apruebe la reforma de Sheinbaum en comisiones y en el pleno, y durante la misma jornada se envíe para su ratificación a la Cámara de Diputados, donde el oficialismo también tiene mayoría. Si todo sale conforme a los planes de la presidenta, esta misma semana se cerrará a futuro la ventana por la que Trump ha logrado colar a los hogares de millones de mexicanos su inflexible discurso contra los migrantes.

Una ley exprés en México contra la campaña "racista, clasista, infame" de Trump | EL PAÍS México